



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
 Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0936-2019-R-UNE

Chosica, 28 de marzo del 2019

VISTO el Oficio N° 0385-2019-VR-ACAD, del 26 de marzo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la UNE EGYV.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0137-2019-R-UNE, del 04 de febrero del 2019, se modifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0007-2019-R-UNE, del 08 de enero del 2019, a fin de ampliar las fechas del cronograma de actividades del Proceso de Admisión 2019, estableciéndose que la prueba general se desarrollará el domingo 31 de marzo del 2019;

Que con Oficio N° 0401-2019-OA-UNE, del 28 de marzo del 2019, el Director (e) de la Oficina de Admisión solicita al Vicerrector Académico (e) la suspensión de las labores académico-administrativas en la sede central de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y en el Colegio Experimental de Aplicación; toda vez que se ha programado diversas actividades en el marco del Proceso de Admisión 2019, entre el viernes 29 de marzo y el lunes 01 de abril del 2019;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) refiere al Rector la necesidad de atender lo solicitado;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER las labores académico-administrativas en la sede central de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y en el Colegio Experimental de Aplicación, a fin de garantizar el desarrollo de las diversas actividades en el marco del Proceso de Admisión 2019, entre el viernes 29 de marzo y el lunes 01 de abril del 2019, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa y conforme al siguiente detalle:

Viernes 29 de marzo del 2019
<ul style="list-style-type: none"> - Suspensión de labores académico-administrativas, a partir de las 12:30 pm. - Ambientación y limpieza de pabellones, aulas, servicios higiénicos y campus universitario, desde la 1:00 pm. - Señalización del campus de la UNE, a partir de la 1:00 pm. - Elaboración de la Prueba General, desde las 2:00 pm.
Sábado 30 de marzo del 2019
<ul style="list-style-type: none"> - Ambientación y limpieza de pabellones, aulas, servicios higiénicos y campus universitario, a partir de las 6:00 am. (Continuación). - Señalización del campus de la UNE. - Otras tareas.
Domingo 31 de marzo del 2019
<ul style="list-style-type: none"> - Día de la Prueba General del Proceso de Admisión 2019, de las modalidades Presencial y Semipresencial, desde las 5:00 am. hasta las 12:00 m.
Lunes 01 de abril del 2019
<ul style="list-style-type: none"> - Suspensión de labores académico-administrativas.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes lo aquí dispuesto para que efectivicen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


 Lic. Anita Luz Chacón Ayala
 Secretaria General (e)


 Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
 Rector